

## Modificación del ROC de los centros públicos de secundaria (adaptación al horario de 18 horas lectivas)

 Martes, 30 de Julio de 2019 12:52:57



**Gobierno de Canarias**  
Consejería de Educación  
y Universidades

La Consejería ha publicado la modifica la Orden de 9 de octubre de 2013, que desarrolla el Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias, en lo referente a su organización y funcionamiento, que actualiza a 18 horas el horario semanal de los docentes de enseñanza secundaria

Última actualización Sabado, 10 de Agosto de 2019 14:24:33